

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.<sup>o</sup> DE ABRIL  
A 1.<sup>o</sup> DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:15 m. y 2:45 t. 1.30	PRECIO DE SUSCRIPCION
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).	1'25 peseta al mes.
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 5:15 t.	ADMINISTRACION Y REDACCION
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.	CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25,
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.	PALMA LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO I. observando el se aprobó emitir si A

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 14 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros, presentada por don Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo, á don José Posada Herrera.

Presidencia.—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por don Antonio Aguilar, ministro de Estado; don Vicente Romero Giron, ministro de Gracia y Justicia; don Arsenio Martínez Campos, ministro de la Guerra; don Rafael Rodríguez Arias, de Marina; don Justo Pelayo Cuesta, de Hacienda; don Pío Gullón de Gobernación; don Germán Gamazo, de Fomento, y don Gaspar Nuñez de Ultramar.

Otros nombrando ministros de Estado, á don Serrano Ruiz, Gomes, de Gracia y Justicia, á don Aureliano Linares Rivas, de la Guerra, á don José López Domínguez, de Marina, á don Carlos Valcárcel, de Hacienda, á don José Gallostra, de Gobernación, á don Sagisundo Moret, de Fomento, á don Angel Carvajal, y de Ultramar, á don Estanislao Suárez Inclán.

Hacienda.—Ordenes resolviendo dos expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Ergos, Cisneros, Cartaya y Padron, sobre rebaja de su actual cupo de consumos.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2604 publica lo siguiente:

Reales decretos sobre ceses y nombramientos de Ministros de la Corona.

Exposición á S. M. y real decreto sobre subastas de obras que están á cargo de las juntas de pueblos.

Otra también á S. M. y reales decretos sobre provisión de catedrás.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Subasta para contratar el papel que necesita en dos años la Fabrica nacional del Timbre.

Cecé de D. Salvador García Victorí en el cargo de inspector de la contribución industrial.

Vacante del estanco de la plaza del Aceite en Palma.

Avisos para la reclasificación de las relaciones de propietarios de viñedos en los términos municipales de Sansillas y Petra.

Aceruelos tomados por el Ayuntamiento de Puigcerver.

Otros tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Pollensa.

Edicto llamando a Don José Arquimón, que sirvió en un regimiento de Orden público del ejército de Ultramar y actualmente se le sigue causando falsoedad de documentos.

Sentencia del Juzgado del partido de Ibiza declarando pobre á Eulalia Clapés y Ferrer.

Vacantes de las plazas de Secretario en propiedad y de secretario suplente en el juzgado Municipal de Costitx.

Edicto judicial llamando a los que se crean con derecho á heredar a D. Marcos Bauzá, vecino que fué de la villa de Colonia.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Lérida y Barcelona.

## EDITORIAL.

### «NUESTRA ACTITUD.

Algunos amigos nuestros desean que digamos una vez más cómo pensamos respecto de la conducta que debe seguir nuestro partido.

No se nos pide que digamos nada sobre principios, y hacen nuestros amigos perfectamente; porque aquellos han sido expuestos de un modo tan claro que es imposible que á nadie queda sobre esto duda alguna. Somos republicanos democráticos federales, y nuestros principios son, ahora, como siempre, la autonomía del individuo, del municipio y de la provincia ó región, armonizadas y garantidas con un libre y espontáneo pacto federal; y queremos, además, radicales reformas en el actual modo de ser del crédito, del trabajo y de la propiedad, como las reclaman con perfecta justicia, y como las necesitan los obreros, y como han acordado desde 1870 hasta el presente nuestras Asambleas, la de Zaragoza inclusiva.

Respecto á la conducta, ¿qué podemos decir que no sientan nuestros amigos y todos los verdaderos enemigos de la monarquía?

Deseamos una coalición digna con todos los republicanos que se crean con decoro bastante para no prestarle benevolencia á la situación creada exclusivamente por el pronunciamiento militar de Sagunto; coalición, en nuestro juicio, necesaria, y que habrá de imponerse en breve; y la queremos para fines comunes y concretos; pero con coalición ó sin ella, los federales estamos obligados á trabajar sin descanso, con perseverancia y energía, organizándonos, allegando recursos de todas clases, propagando y agitándonos, para conseguir el fin de acabar para siempre con las situaciones reaccionarias. Nuestra acción debe llegar á todas las esferas políticas y sociales, destru-

iendo los moldes de la actual organización política y administrativa, y abriendo en la social ancho campo á la actividad honrada e instrucción de obrero, apresurando, en una palabra, la llegada del día feliz de su completa redención.

Más claro; la conducta de los federales debe ser la misma que tiene recomendada el *Consejo federal*, al cual debe secundarse con actividad. El Consejo mismo no desea otra cosa y así lo manifestará muy pronto, según nuestras noticias.

Nuestros enemigos, los monárquicos, propan sin cesar que nuestro partido está en completa decadencia, comparando lo que hoy somos con lo que fuimos ayer, pero sus hechos propios los desmienten.

Público es que ninguna intervención ha tenido nuestro partido en la última insurrección militar, y sin embargo, apenas se ha persiguido algún hombre civil que no sea federal. En Andalucía, en Valencia, en Zaragoza, en Barcelona, en Gerona, en todas partes los federales han sido los detenidos y perseguidos. El Consejo federal de Cataluña tuvo que ocultarse; fueron presos nuestros amigos Almirall y Matas, y todos se vieron obligados á salir de Barcelona el dia de la entrada de D. Alfonso en aquella capital. Esto quiere decir que nuestros amigos comprenden y cumplen sus deberes, y que el gobierno lo sabe tanto, que parece que el último término es á los federales, á la gran masa de los federales, á quien teme, como si vieras que la acción de nuestro partido es la que, al fin, puede dar y ha de dar cima gloria á todas las empresas.

No, no estamos en decadencia; no lo estaremos aunque nos lo propusiesen deliberadamente, lo cual es imposible; porque la fuerza del progreso, es superior á la voluntad de los individuos, y el progreso, ciego, será quien no lo vea, arrastra á España hacia la federación republicana, corriente incontrastable á que obedecen hoy en más ó menos todos los partidos democráticos. ¡Qué mayor gloria puede caber á nuestro partido, qué mayor honra á nuestros hombres!

Nuestras ideas penetran en todas partes y todo lo disuelven, todo lo que se opone á nuestra querida organización federal. ¡Se ha manifestado jamás, desde los tiempos de la edad media, tan vivo como ahora, el espíritu de las antiguas provincias! ¡Se ha presentado nunca en ningún tiempo, ese espíritu más armónico, más generoso para lo que de justicia se deben unas á otras todas las regiones de España?

Dónde, dónde, pues, está nuestra decadencia? Lo que hay es que nuestro partido no siente ahora el frenético lirismo de sus primeros tiempos; lo que hay es que ahora es un partido que piensa lo que quiere y busca con prudencia y cálculo el modo de realizarlo con más seguridad. No es alborotador, sino revolucionario.

(De *La Vanguardia*.)

Hablase de la supresión de los Gobernadores de Provincia y de otras supresiones importantes en el ramo militar, que de realizarse merecerían nuestro aplauso. No obstante, no nos contamos en el número de los candidatos que crean que el actual Gobierno sea capaz á realizar reformas de tanta importancia y trascendencia.

Mucho había prometido Sagasta desde la oposición. Mucho esperaban en los primeros momentos de su iniciativa liberal y reformista, hasta los papatanas del posibilismo, al que ofrecieron su política de benevolencia, y sin embargo, nada de provecho hizo el señor Sagasta.

Al actual Gobierno no le juzgamos tampoco capaz, tal como está constituido, de realizar reforma alguna de las que se viene hablando estos días. Creemos que las supresiones de las Capitanías generales, del cuerpo de Estado Mayor y de los Gobiernos civiles, todo resultará vana palabrería, como sucedió con las reformas de los sagastinos.

Tenemos en el Gobierno una nueva conciliación, y mientras ella subsista, quedarán anulados los propósitos democráticos de los izquierdistas, que han cometido el gran pecado y la gran debilidad de admitir una participación en el Gobierno, renunciando á sus

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 11. Barcelona.—Miércoles 24/6 t. Mahón por Alcúdia.—Jueves 5/4. Valencia.—Sábado 2/4. Barcelona por Alcúdia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcúdia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barloona por Alcúdia.—Sábado 7 m. Barcelona.

NUM. 93

principios democráticos simbolizados en la Constitución de 1869.

El órgano de los truchimanes de nuestro desacreditado posibilismo, se atreve á decir que los federales de aquí seguimos consecuentes encendiéndole una vela al arcángel y otra al diablo, por suponer que ridiculizamos á la izquierda de allá mientras formamos parte del sequito de la de aquí.

El desdichado órgano que con tanta ligereza nos alude, debe saber, que los federales no estamos formados de la madera de los cortesanos como pasa con los posibilistas; que tanto combatiremos á los zúrdos de allá como á los de aquí si no siguen por el camino de las reformas prometidas.

Si en casos dados entramos con inteligencias con zorrillistas é izquierdos, era con el objeto de combatir y anular para siempre á la vergonzosa fusión de posibilistas y sagastinos, ademas todos á la monarquía, la que conseguimos desenmascarar presentándola ante las islas con toda la fealdad que reviste, logrando quebrantala y anularla para siempre. El calificativo de *truchiman* quedará grabado en los anales de nuestra historia política para vergüenza de los republicanos de la Real Casa.

Ha vuelto á aparecer en Barcelona, después de una breve suspensión, el órgano del partido republicano federal de aquella pujosa ciudad titulado *La Voz de Cataluña*. Despues de saludar á tan valiente propagandista de los principios federales, nos cabe el gusto de manifestar, que en vez de ser abandomado como antes, por ahora sera bisemanal, confiando que á principios de año verá la luz pública todos los días.

Felicitamos por su noble conducta y acertados propósitos á *La Voz de Cataluña*.

## PARTETES GRAFICOS.

Madrid 20.—Parece que el Sr. Moret procura que no se precipite su compañero de gabinete el señor Gallostra, en las reformas arancelarias empezando por las aduanas temporales.

Juzga peligroso que se exagere el criterio librecambista, llevando el radicalismo de escuela á las decisiones del Consejo de ministros, toda vez que tales proyectos serian rechazados en las Cámaras y originariamente a sabiendas gran comision en la opinión pública y mas especialmente en Cataluña.

El Sr. Valdeterrazo no acepta la alcaldía de Madrid.

El ministro de Hacienda ha encargado á sus compañeros de gabinete redacten los presupuestos, introduciendo economías, á la mayor brevedad posible.

Dice que las Cortes se reunirán á primeros de diciembre.

Madrid 20.—La *Gaceta* de hoy publica los decretos nombrando:

Presidente del Consejo de Estado á D. Victor Balaguer.

Fiscal del Tribunal de Cuentas al Sr. Nuñez de Haro.

Subsecretario de Presidencia al Sr. Canalejas.

Gobernador de Madrid al Sr. Aguilera.

Subsecretario de Hacienda al Sr. Puigserver.

Inspector de Hacienda al Sr. Cimeno Agius.

Subsecretario de Gobernación al Sr. San Miguel.

Tambien publica la *Gaceta* una real orden disponiendo que en la primera sesión que celebren las Diputaciones provinciales en el próximo mes de noviembre, deben elegir vicepresidente las comisiones de entre los individuos de la segunda sección.

Designados que sean, deberán ejercer inmediatamente las funciones de su cargo.

Hoy ha llegado á Madrid el duque de Montpensier.

Madrid 20.—En el Consejo de ministros se ha dejado sin efecto el nombramiento de segundo caballo de la capitania general de Badajoz hecho á favor del Sr. Velasco, por no reunir las condiciones reglamentarias. Designase para este cargo al general Delatre, y para la subsecretaría del ministerio de Ultramar al Sr. Moreu.

Se ha reunido el Consejo superior de Instrucción pública. El señor marqués de Sardoa ha declarado que proyecta la reforma de la segunda enseñanza, ampliando los estudios de aritmética, álgebra, física y química, y estableciendo cátedras de aplicación á la enseñanza práctica.

Madrid 20.—El manifiesto que va á publicar el señor Ruiz Zorrilla estará fechado en Londres para evitar complicaciones diplomáticas.

Espérase breve resolución en las negociaciones con el imperio marroquí sobre Santa Cruz de la Mar Pequeña, obteniendo contestación satisfactoria del sultán.

— Madrid 20.—Dice *El Correo* que las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra son la supresión de las capitánías generales y el establecimiento de grandes ejércitos, la supresión del descuento, el servicio militar obligatorio y la colocación de nueve á diez mil oficiales en los ayuntamientos de los pueblos como delegados del gobierno.

Ha habido terremotos á la una de esta madrugada en Cádiz, Huelva y Medina. El más fuerte ha durado tres segundos. No han ocurrido desgracias.

Telégramas de París dicen que la izquierda de la Cámara va á emprender una campaña para la expulsión de los príncipes de Orleans y Bonaparte.

Madrid 21.—Ha naufragado en Fuenterrabía una lancha, pereciendo 11 marineros.

En Puerto-Pajares (Oviedo) ha habido una refriega entre gallegos y asturianos, resultando nueve heridos. Han sido presos 40 individuos. La Guardia civil ha restablecido la tranquilidad.

Lisboa 16.—Según se asegura en las regiones oficiales, los sucesos de Coura no tienen la importancia que le han atribuido algunos periódicos de oposición portugueses.

En dicho centro se niega que hayan resultado víctimas ni perjuicios materiales. El hecho, según dicen, fué puramente de carácter local, restableciéndose inmediatamente el orden.

Washington 16.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha pronunciado una sentencia, declarando que son contrarios á la Constitución fundamental, y por lo tanto nulos, ciertos artículos de la ley relativos á los derechos civiles de los negros en virtud de los cuales los hombres de color han reivindicado hasta ahora los mismos privilegios que los blancos para alternar con estos en las fonda, teatros, ferrocarriles, carroajes y espectáculos públicos.

El Tribunal Supremo declara que en virtud de la Constitución, el Congreso no tenía el derecho de votar estos artículos.

Este fallo ha producido gran sensación.

París 16.—Según las noticias relativas á la vendimia, en algunos departamentos de Francia la calidad del vino promete ser buena, pero no así la cantidad, la cual deja mucho que desear.

Reina cierta alarma con motivo de la opinión expresada por algunos periódicos de allende el Rhin, según los cuales, los alemanes pueden imitar las etiquetas y marcas de fábrica francesas.

En vista de esto, algunos diarios de los departamentos proponen que se tomen represalias formándose una liga patriótica, en virtud de la cual los asociados se comprometan á no adquirir ni emplear productos de Alemania ni á conservar operarios de aquel país.

Syra 16.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chio, el cual duró diez segundos.

Varios edificios quedaron destruidos resultando algunos muertos y heridos.

El temblor se ha sentido también, aunque con menor intensidad, en Syra, en los Dardanelos y en Smirna.

En Aivalik (Asia Menor) fué mucho más intenso derrumbándose bastantes casas y pereciendo varias personas.

Londres 16.—Un despacho de Hong-Kong dice que se repiten las riñas entre chinos y europeos, y que los cónsules se han visto obligados á intervenir para evitar las consecuencias de la sobrescisión de la población indígena.

Londres 16.—El periódico el *Standard* publica un telegrama anunciendo que el rey de Annam enviará á París una embajada extraordinaria encargada de entregar una carta autógrafa de dicho soberano al presidente de la República francesa.

La indicada misión diplomática irá á París tan pronto como sea ratificado el tratado de Hué entre Francia y aquel reino.

París 16.—Se asegura que la embajada annamita que debe llegar en breve á esta capital, traerá valiosos regalos para el presidente de la República.

Viena 16.—Ha llegado á esta capital, de paso para Constantinopla, el personaje turco Mouktarbájá, quien desmiente el rumor de que haya ido á Berlin con objeto de negociar la entrada del imperio otomano en la alianza austro-alemana.

El emperador de Austria ha sido objeto de calurosas ovaciones en su viaje á Saigedin.

Según las últimas noticias de Sérviya, se han trasladado

lizado mucho los ánimos de aquel reino después de la última crisis ministerial.

Berlin 16.—La *Gaceta Nacional* dice que se ha desistido de la proyectada entrevista entre el emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

Añade que la causa ha sido la pretención del príncipe de Bismarck, de que dicha entrevista se celebrase precisamente en Berlin.

París 16.—El periódico el *telegraph* dice que el almirante Peyron, ministro de Marina, persuadido de las grandes ventajas que reportan á la civilización y á los intereses de las naciones colonizadoras los misioneros católicos, tiene la intención de alentar y proteger las misiones destinadas á las colonias francesas, sobre todo en vista de lo abandonada que ha sido hasta ahora esta fuerza por los gobiernos republicanos.

Añade que este proyecto encontrará seguramente alguna oposición en el mismo ministerio de las colonias, pero que el ministro está resuelto á llevar el asunto al consejo superior.

Bruselas 16.—Ayer se verificó con gran pompa y solemnidad y con asistencia de los reyes de los belgas, la inauguración del suntuoso edificio del Palacio de Justicia, el cual es uno de los monumentos más notables de Europa.

Paris 16.—Los periódicos del departamento de los Pirineos Orientales se felicitan de la fraternidad que ha reinado entre españoles y franceses en el banquete de Bouling-Madame, haciendo con este motivo calorosas protestas de amistad hacia España.

A dicha fiesta asistieron todos los alcaldes franceses del cantón de Saillagone.

La prensa radical continúa atacando con gran dureza los discursos pronunciados por el Sr. Ferry en Normandía; la conservadora se muestra hostil á algunos puntos de los mismos, por considerar demasiado avanzado al presidente del Consejo, y la misma oficial hace algunas reservas, aunque los aplauden, sintiendo que se hayan omitido las cuestiones del exterior y particularmente la del Tonkin que en estos momentos preocupa vivamente la opinión pública.

Nada puede afirmarse acerca de si el Sr. Ferry tendrá segura la mayoría en la próxima legislatura de la Cámara de diputados, á pesar de que ha producido muy buen efecto la actitud tomada por el presidente del Consejo al manifestar que desea que la República sea un gobierno serio y de progreso, y no un palenque de las ambiciones personales de los partidos.

La salida del general Thibaudin del ministerio ha dado por resultado que reine en éste la mejor armonía, como lo prueba el lenguaje casi idéntico de los individuos del gabinete que han pronunciado discursos estos días.

Londres 17.—El *Times* publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que en el momento en que pasaba un tren de material se vino abajo un puente del ferrocarril central de Méjico, despeñándose ambos en el río y pereciendo cinco personas.

## RECORTES.

Es de un periódico monárquico el siguiente sueldo:

«Hemos entrado en un camino de perdición; sobre la política y los partidos españoles pesa demasiado, imponiendo hasta sus caprichos, una voluntad que no debía influir directa ni indirectamente en ello.»

«De La Voz Montañesa:

En el pasquín patriótico que apareció en Madrid el otro dia, se llamaba á Francia *pueblo de rameras*.

¡Dios mío! ¡Con que gente se reúne en Biarritz la aristocracia de Madrid!

Hasta la empuñadura.»

El director, el redactor y el repartidor del periódico el *Orden Público* de Burgos, han sido encarcelados.

Según parece, el gobernador de Burgos ha considerado clandestina esa publicación.

Y iménos mal que no metió también en hincapie á las mujeres y á los hijos de esos tres perversos.

¡Fuerte que fuerte!

Vamos, ya tenemos que agradecer algo al gobierno los periodistas.

Leo: «En breve quedarán dotados de una biblioteca cada uno de los presidios de España.»

¿Lo ven ustedes? ¡El gobierno nos está preparando libros para distraernos!

Sobre esto, que sigue no se había dicho nada, ó, al menos, nada habíamos leído nosotros en ningún colega:

*El Siglo Futuro* es el que lo publica. Atención:

«El antiguo elector de Brandeburgo, hoy emperador de Alemania, recibió al jefe del Estado constitucional español, reservándole en los actos oficiales y públicos,

un segundo lugar. Desde la estación de Homburgo á la residencia imperial no creyó conveniente ofrecerle un puesto en su carretel: «para no suscitar emulaciones»

decían cándidamente algunos corresponsales de periódicos—prefiriendo la compañía de su edecán. En los simulacros y maniobras militares, el viejo emperador iba delante llevando—á respetuosa distancia, decían también los corresponsales—á un numeroso séquito de soberanos y príncipes reinantes. De manera, que el jefe constitucional del Estado español, compuesto de 24 millones de habitantes, se halló siempre en medio y al nivel de los soberanos de Rumania y Sérvia, cuyos Estados, compuestos de un millón de súbditos, son feudatarios de Alemania. ¿Prescribe la etiqueta germánica un ceremonial semejante?

Trasladamos la pregunta á los que están al tanto de ceremonias y de etiquetas.

El señor marqués de Vega Armijo tiene la palabra.

A la última crisis se la ha llamado:

«Crisis de la ineptitud.»

«Crisis de la impotencia.»

«Crisis de la bancarrota.»

«Y crisis de la cobardía.»

No se le ha ocurrido á nadie llamarla por su verdadero nombre.

Crisis de la fanfarria.

De *El Globo*:

«Frotándose las manos dice *El Estandarte*:

La noticia de la dimisión del funesto gabinete de Reyes, ha circulado por Madrid como una chispa eléctrica, y en todos los círculos se ha recibido favorablemente, como la recibirá el país entero.

«Por qué le llama nuestro colega *el gabinete de Reyes*.»

«Apenas ha sido un gabinete de sotas.»

Pero de sotas de bastos.

## SECCION MÍSTICA.

En Guanajay, pueblo de las inmediaciones de la Habana existe un barbero, Dr. D. Agustín María Mangano presbítero, el que, según una correspondencia publicada en el número 23 de *El Palenque*, se negó á dar sepultura al cadáver de una señora porque la familia de ésta no contaba con recursos para abonarle los derechos del entierro; más como dicho proceder de aquel *cantamisas* fuese agríamente censurado por todos los corazones honrados y filántropos, el curita Mangano, con la soberbia que le caracteriza, se atrevió á publicar un comunicado en el semanario *LA ABEJA*, del referido pueblo, encaramándose luego en el púlpito para insultar la paz de los muertos llamándolos trámpagos y también á sí mismo porque, «si los concubinarios no deben enterrarse en sagrado donde te enterrarán á ti padre Mangano? Mira que dicen por Guanajay, que tu no puedes tirar la primera piedra.»

Convendría pues, que desmintieras las graves acusaciones que te dirige *El Palenque*, cuando dice:

«Y los que pervierten voluntades y desmoralizan conciencias puras y prostituyen la juventud y abusan de su ministerio y convierten el confesorario en medio para realizar mundanas conquistas, donde deben ser enterrados.»

Responda á *El Palenque*, padre Mangano.

Susúrrase que, D. Félix, capellán de monjas, en la ciudad de Burgos, y por apéndice sacristán mayor, cobra dos sueldos á la vez fundándose en que ejerce dos cargos distintos.

Ejemplos de esta naturaleza se ven muchos en la villa del señor.

Afirman varios periódicos de Bilbao, el hecho, de haberse girado una visita á los conventos de aquella villa para ver si se ocultaba en ellos una joven de la provincia de Santander, fugada de su casa en compañía de un cura de Ramales.

Pero ¿dónde la habrá metido ese tonsurado que no se la encuentra?

Sóspicho lo que dije: estarán castigando de firme alguno de los enemigos del alma, al tercero en fila, por ejemplo.

Ya verán VV. como á la postre resulta cierto.

Dicenme que el párroco de San Vicente, en Villaviciosa, presta dinero á reditos crecidos, y que trató tan mal á una viuda que fué á pagarle 2.500 reales que le había prestado, todo por si debía satisfacerle dos pesetas más de interés.

Será una calumnia.

Un cura de Santa Cruz de la Zarza no sabiendo como perfeccionarse en la virtud, ha inventado un medio muy ingenioso.

¿Nunca dirían VV. cual?

Pues escamoteando piadosamente las propinas que dan á los monaguillos en los bautizos y dedicándolas á comprar mosto.

Eso no será pecado, pero no deja de tener gran novedad el procedimiento.

**Los impíos de Toro hacen correr la bola** de que un cura de aquella localidad, ha mandado su criada á Burgos para que se cure de cierta hidropesia clerical, que parece viene padeciendo la infeliz.

Compadezco á esa hija de María y le deseo pronto restablecimiento.

Lo que me dicen «de que se agencian bodas para tapar desperfectos místicos cléricales» no lo creo.

Tampoco llego á creer «que el cura de Lobres esté en relaciones con una mujer casada, ni que tuviera que salir huyendo del marido, ni que después este fuera amenazado por el cura.»

Igual que si me contaran que ha habido luego divorcio á instancia de la parte cornamentada.

Son invenciones y nada más.

No puede ser más que un canalla él que ha inventado «que un cura de Canobellas puso a una joven en condiciones de ganarse la subsistencia amamantando niños en la Inclusa.»

Las faltas de los sotanas, deben siempre quedar ocultas, lo mismo que los crímenes y delitos, á fin de que las gentes sencillas sigan creyendo que son un dechado de perfección y virtud.

¿No es esto católicos?

Si fuera verdad, lo que se dice, de los sacerdotes de Cofín, propalando calumnias acerca de su decoro, no lo creería.

Porque eso «de que casi todos con buenos padres de familia» ni me parece nuevo, ni otra cosa que la verdad.

¿Qué tiene que ver «el que teniendo obligación de ser padres de almas hagan el sacrificio de serlo también de cuerpos?»

Eso y mucho más, no me inmuta, desde que leí en las columnas de *El Motín* estas significativas palabras «que los curas, reciben con la tonsura el amor á las faldas y al dinero, no habiendo, estado ni posición en que lo pierdan» palabras, que tengo muy presente y que procuro no olvidar nunca.

Si hay en Santa Cruz de la Zarza uno de Iglesia «que se aprovecha de la alucinación de una joven que cree se le aparece su abuela, para agenciarle unas misas», hace perfectamente bien y retribuyen.

Cada cual en su negocio, procura buscar la mayor ganancia posible, como tú mismo has dicho.

Por lo tanto no me extraña.

Efectivamente, los que «han corrido la voz de que 17 presbíteros se reunieron de jarana en La Roca, y que se emborracharon, y acometieron á unas familias de Granollers, deben de ser unos miserables.»

Lo que falta empero averiguar, es, el motivo «de qué, por qué acometieron?»

Esto es lo curioso y lo que sería notable.

Quisiera saberlo.

La familia de ese difunto de Alsasua que firma comunicados contra el señor cura párroco por haberse negado este á enterrar el cadáver de un vecino honrado, valiera más que hubiese pensado en dar unos cuartelos para misas en sufragio del alma del finado y no criticar á los curas por si no son caritativos.

Esa, esa es la madre del cordero, lo demás es andar por las ramas.

#### LOCAL

La feria que se celebró ayer en Inca estuvo regularmente concurrida, de modo que á ciertas horas de la tarde, se hacía difícil el tránsito por la plaza y calle mas céntricas.

Hubo abundancia de cerdos así de icerados como de los magros, que se vendieron á precios bastante elevados. De otra clase de jéneros la plaza estaba muy surtida.

Ayer se celebró el reparto de premios en el Colegio del Pont d'Inca, á cuya solemnidad habíamos sido atentamente invitados por su ilustrado director D. Lorenzo Cruelles, pero á la que nos fué imposible asistir.

El Colegio ostentaba vistosos arcos de mirto que remataban con hermosas banderas. Al anochecer, se iluminaron á la veneciana, tocando frente al mismo escogidas piezas una banda militar.

El sábado entraron en el puerto los vapores *Mallorca* y el *Lulio*, conduciendo el primero la correspondencia y 45 pasajeros y el segundo, mercancías y 35 pasajeros.

Esta tarde deben salir para Barcelona los vapores *Palma*, *Lulio* y *Bellver*.

Así lo rezan los anuncios.

Hoy debe aparecer en Inca el primer número del nuevo semanario de que la prensa ha venido ocupándose estos días.

La imprenta fundada hace poco en dicho pueblo donde se imprimirá el semanario, la han fundado el conocido impresor de Palma Sr. Rotger, el Sr. Molina director de la sucursal del *Credito Balear* en Inca.

Esperamos que el nuevo colega hará una valiente campaña á favor de las muchas reformas de que se halla necesitado aquel comercial pueblo; las que juzgamos de fácil realización y por lo tanto solo falta un poco de voluntad y otro tanto de energía para conseguirlo.

En Mahón han aparecido por los campos algunos perros carníceros, que han llevado la alarma y el pánico en el ánimo de los ganaderos, con el fundado motivo de haberse encontrado muertas tres reses y otras diez con heridas graves.

Mas de cuarenta son los alumnos que asisten á la clase de Aleman que en el Instituto Balear, viene explicando el entendido e ilustrado profesor D. Miguel Oliver.

Desearíamos que tan notable número de alumnos fuera sosteniéndose, hasta el fin del curso, sin tener que lamentar notables desbandadas, como ha sucedido en otras clases gratuitas.

Ha dispuesto el Sr. Gobernador de la Provincia que el ayuntamiento de Mahón, nombre un medidor y un pesador, proveyéndoles además de las correspondientes pesas y medidas.

La manifestación católica que en forma de romería-peregrinadora tuvo lugar ayer tarde, no fué mas que una tercera edición de las dos ya celebradas en domingos anteriores, concurriendo á ella los lanudos de costumbres y el ejército de beatas y mujeruelas apegadas siempre á las faldas de los curas.

La susodicha manifestación como las dos anteriores, se han celebrado en medio de la mayor indiferencia del pueblo palmesano. Y esto que el impío órgano de la secta Maurista insertó el viernes y sábado tembundos párrafos acerca el honor ultrajado de su amantísima madre, á la que dirige la impia suplica de que aplaste la cabeza de la prensa palmesana, que sigue la honrosa misión desenmascarar á los católicos que se ocultan tras las columnas de *El Ancora* y que andan entre las filas de la secta Maurista.

Esto podrá convencerse á los impíos que pretenden resucitar á los frailes con sus vicios e inmorralidades y á la Inquisición con sus atrocidades y hogueras que su conducta no da mas resultado que apartar del catolicismo á las clases ilustradas de la sociedad, que conocen la historia y que se espantan ante el solo recuerdo de las innumerables victimas con que ha ensangrentado el mundo el fanatismo religioso, fanatismo que cada día encarecen los impíos de la secta Maurista.

En el santoral católico, continúa festejándose á las once mil virgenes, que se embarcaron en un sólo buque para acompañar á la princesa Ursula.

Tales anacronismos solo pueden sostenerlos hombres de la estofa de los afiliados á la secta Maurista.

El sábado por la noche fueron obsequiadas con serenatas, muchas de las vírgenes que habitan en Palma y que sin embargo no alcanzan á las once mil que murieron mártires con santa Ursula, metidas en un pequeño esquife.

El sábado se hizo á la mar el vapor sueco *Nenadis*, que se dirige á Guime.

El Tribunal supremo, ha declarado firme y ejecutiva, la sentencia en la que se condenaba á José Ferrer (a) Negret, reo de parricidio, á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Los rateros continúan haciendo de las suyas por el caserío del Terreno, pues se citan nuevos hurtos y hazañas realizadas por tales gentes.

¡No hay quien les eche mano!

Trátase de fusionar con el Conservatorio Balear, el Fomento de la pintura y escultura, que se susurra anda cojeando y necesita arrimarse á alguien para sostenerse en pie.

¿Podrá sostenerse el por dos veces fusionado Conservatorio? Sospechamos de que no, puesto que á duras penas puede sostenerse á si propio.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde bastante animado, de modo que en nada se conocía que se estuviese celebrando la mogiganga del Castillo de Bellver, para la que según *El Isleño*, se habían hecho tantos preparativos y gestiones para que fuera lucida.

Los que han quedado lucidos son sus iniciadores.

Nuestro colega *El Felanigense* ha aparecido esta semana impresó en mayor tamaño del que acostumbraba. Nos congratulamos de los progresos que hace la prensa, foco verdadero de progreso, en una población de la importancia de Felanitx.

Ayer se encontró en S. Francisco el cadáver de un niño recién nacido al parecer ahogado por una mano infame con una cinta.

¡A qué añadir comentarios!

La mayor parte de nuestros colegas piden al Ayuntamiento de esta Capital que se ordene inscribir en los faroles del alumbrado público el nombre de cada calle.

Como el pensamiento es acertado únimos nuestra voz á la de nuestros colegas.



#### D. CATALINA SALOM Y HUMBERT

DE MAS.

#### Ha fallecido:

(Q. E. P. D.)

Su affligido esposo, hijos políticos, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 23 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

#### COTIZACIONES.

Madrid 21.

Interior contado 59'80.

Exterior id. 00'00.

Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 13 Interior sin cupon 00'00.

4 p3 Amortizable. 00'00.

Empréstito de Cuba. 00'00.

Banco España cupon cortado. 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p3 Interior con cortado. 00'00.

Coloniales cupon cortado. 00'00.

Ferro-carriles Norte España. 00'00.

Alicante. 00'00.

Orenses. 00'00.

Francia. 84'50.

PALMA. 60'30.

4 p3 Interior. 00'00.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á la 11 m.

Recibido á las 1'51 t.

La Gaceta publica el nombramiento del señor Directos para director de Obras públicas.

Ha ocurrido una colisión de trabajadores en el puerto de Pajares, en la que ha habido nueve heridos y cuarenta presos. El orden queda restablecido.

Indícase al señor Morens para Subsecretario de Ultramar.

Anuncios cinco centimos de peseta la linea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramunt y C. — Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.  
Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

### Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

### FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Enviese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitan muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

## TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

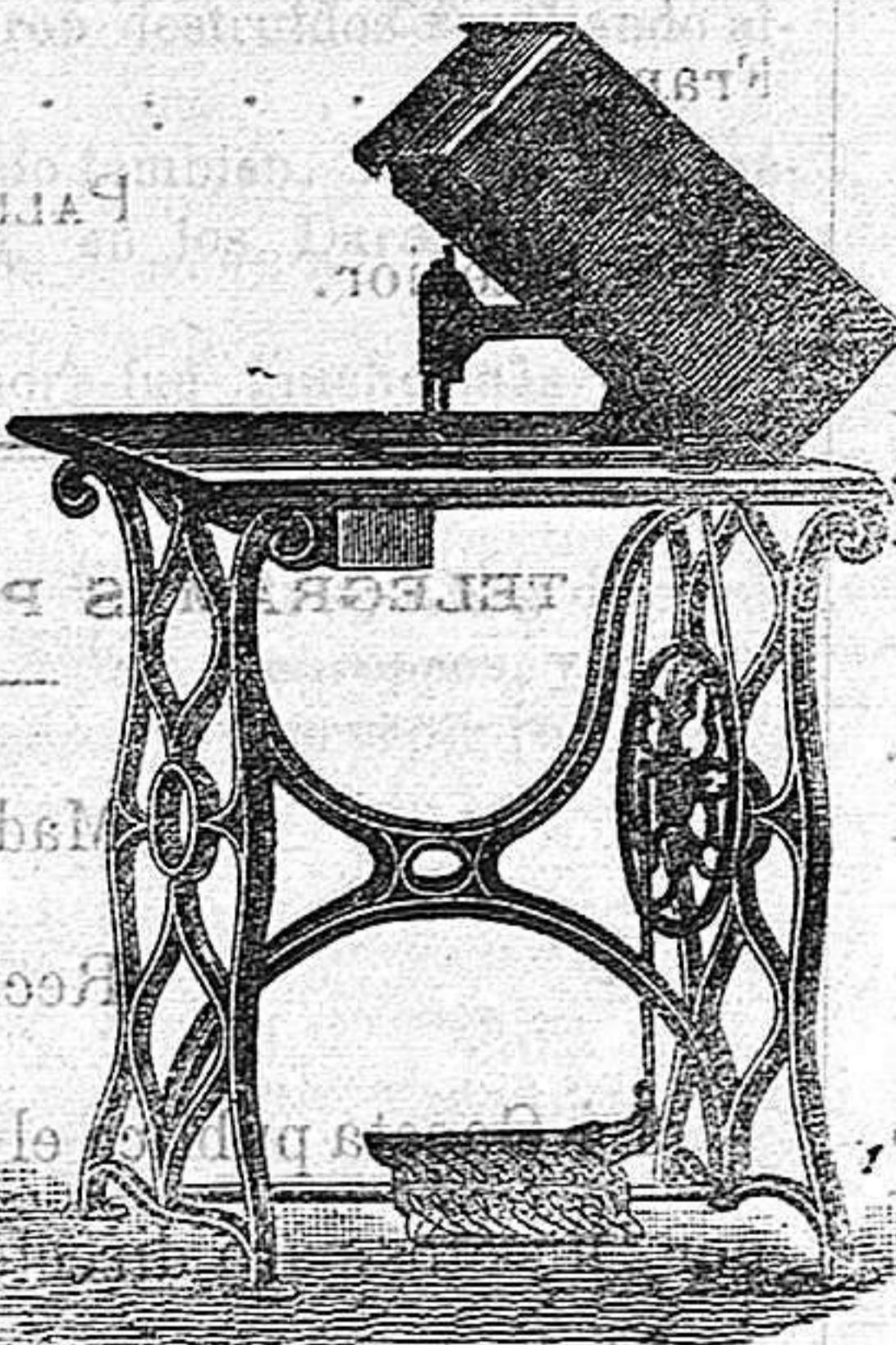
Aplicadas á las máquinas de coser.

## WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multiplicidad de aplicaciones ademas de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.



Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 actual, y 4 y 15 proximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7:30, y 12 mañana.

De Inca á Palma.—A las 2 y 5:15 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

## MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

**603292**

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

**2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.**

**Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.**

## FONDA DE ESPAÑA

DE  
**ONOFRE ANDREU**

**PELAIRES NÚM. 4.**

**PALMA DE MALLORCA.**

## SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Unigara de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

*Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.*

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó mención honorífica por objetos de la sección de Agricultura ó sea los comprendidos en el grupo 7, según la lista nominal publicada en el Boletín oficial de la provincia núm. 2314, podrán presentarse el domingo próximo 21 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes.

Los que por cualquier motivo dejen de presentarse el expresado día, podrán verificarlo el martes, jueves ó sábado de la semana inmediata, de tres y media á cinco y media de la tarde.

Palma 18 de Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de la Comisión directiva, Juan Moll Secretario.

## VAPORES CORREOS.

de la Compañía Transatlántica (antes A. Lopez y Compañía.)

Salidas fijas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para Puerto Rico y Habana. Saldrá el 25 de Octubre el vapor correo,

## CIUDAD CONDAL.

Admiten carga Ty pasajeros para dichos puertos, y para Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en combinación con los servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica.

Espaciosas cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Rebajas á familias. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales á 35 duros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

## OBRAJERIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado subastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la crujía posterior, de este Oratorio con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el dia 28 del corriente en la casa indicada, á las 10 de la mañana donde se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que no excedan de 1125 pesetas en que han sido presentadas; adjudicándose en el acto al que resultare mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. Presidente.

Palma 10 Octubre 1883.—El Secretario, Bartolomé Ginard.

## ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.



## PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto definitivamente el 30 de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

La carga se admitirá los días 26 y 27, debiendo los Sres. cargadores pasar anticipadamente nota de la que deban embarcar.

Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

## MOVIMIENTO DEL PUEBLO.

Dia 17.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

De La Nonnelle en 4 días blanda francesa Santa Isabel de 47 ton., cap. Mr. Henrich, con 5 mar., y pipas vacías.

De Denia en 2 días blanda Alerta de 61 ton., pat. Juan Esteva, con 5 mar., y pasas.

De Cartagena en 4 días laud Carmen, de 42 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar., y lastre.

De Torre del Mar en 6 días blanda San Nicolas, de 33 ton., pat. José Torregrosa, con 6 mar., 1 pas. habas y maiz.

De Cetina en 8 días laud Juanito, de 49 toneladas, pat. José Miró, con 5 mar., y pipas vacías.

De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Jaime 2.º de 299 ton., cap. D. E. José Font, con 20 mar., 26 pas. balija y efectos.

De Argel en 3 días, blanda Rebelde, de 48 ton., pat. Pedro Juan Andreu, con 6 mar., 6 pas. y efectos.

De Barcelona blanda Joven Francisca, de 50 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Argel, blanda Joven Anita, de 62 ton., pat. Gaspar Cloréns, con 5 mar., 7 pasajeros timajas y efectos.

Para Alcudia laud Isabelita, de 20 ton., pat. Pedro Segui, con 4 mar., y lastre.

Para Valencia laud San Antonio, de 50 toneladas, pat. Juan Alberri, con 7 mar., y efectos.

Para Barcelona blanda Joven Francísca, de 50 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 50 toneladas, pat. Juan Alberri, con 7 mar., y efectos.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Pedro Pascual obispo y mártir y s. Juan de Capistrano confesor.

### JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.